Guayaquil, 20 de Julio de 2015.

Señor
JOSÉ MARIA SOPEÑA QUESADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle a usted, que en el Acto constitutivo la compañía **LAMBDA-ANTENAS ECUADOR S.A.**, celebrado el 20 de Julio de 2015, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO** años.-

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tal como consta del Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social.-

La compañía **LAMBDA-ANTENAS ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Guayaquil, del Doctor Franklin Alarcón Sánchez, el 20 de Julio de 2015.-

Atentamente,

SR. MAXIMO OMAR RUIZ MATOSES
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **LAMBDA-ANTENAS ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 20 de Julio de 2015.

SR. JOSÉ MARIA SOPEÑA QUESADA
PAS.#: AAB033871

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2015 – 301

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintinueve de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 746 a 746 con el número de inscripción 93 celebrado entre: ([LAMBDA - ANTENAS ECUADOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SOPEÑA QUESADA JOSE MARIA con el cargo PRESIDENTE]).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

Ab. Jenny Franco Mosquera.
Firma de la Registradora Delegada